

RESOLUCION DE PRESIDENCIA

Vista la solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Elche de la Sierra en el que solicita la cesión de parte del mobiliario de la Mancomunidad Sierra del Segura para dotar de dicho mobiliario al despacho destinado al personal del Programa Regional de Acción Social (PRAS) que actualmente presta servicio dicho Ayuntamiento a 7 de los municipios de nuestra comarca.

Visto que dicho mobiliario se encuentra en la Sede de la Mancomunidad Sierra del Segura y que no se le está dando utilidad alguna desde el cierre de la misma.

Por el presente vengo en decretar:

- 1.- Ceder al Excmo. Ayuntamiento de Elche de la Sierra el mobiliario solicitado y que mas abajo se detalla (Anexo I).
- 2.- Autorizar al Excmo. Ayuntamiento de Elche de la Sierra la retirada de dicho mobiliario de la Sede de la Mancomunidad.
- 3.- Se de cuenta de la presente Resolución a la Comisión Liquidadora de la Mancomunidad.

**Elche de la Sierra, sellado y firmado digitalmente al margen
EL PRESIDENTE EN FUNCIONES**



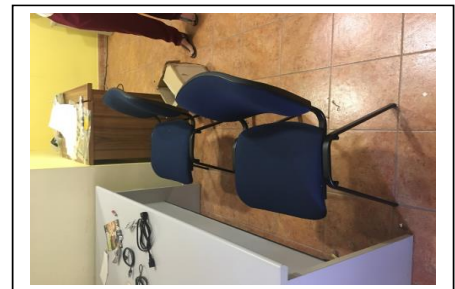
**Resolución N° 2 de 18/07/2019 - MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DEL
SEGURA**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
JZtamJBInVPvq3rmmj
sNR+/lycGJv9eR715
wlnVwMNo=

ANEXO I

- 2 mesas.
- 2 cajoneras.
- 1 archivador de expedientes de carpetas.
- 1 armario de 4 lejas abierto.
- 2 sillas azules sin ruedas.



LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Resolución N° 2 de 18/07/2019 - MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DEL SEGURA

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
JZtamJBInVPvq3rmmj
sNR+/lycGJv9eR715
wInVwMNo=